

## **SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

Este sistema está direccionado a encontrar naturaleza de las organizaciones que representan al Estado como las organizaciones de la Sociedad Civil estableciendo la capacidad de adaptación hacia cambios en el entorno tanto como la capacidad de respuesta a las exigencias de los habitantes del municipio, y su objetivo es determinar cuales son las condiciones actuales en las que se encuentran las diferentes entidades y organizaciones que interactúan en la vida municipal y sus condiciones para abordar el reto del ordenamiento territorial municipal.

### **6.1 POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

#### **6.1.1. DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

##### **6.1.1.1. LOCALIZACIÓN GENERAL MUNICIPIO DE CHIVOR**

El Municipio de Chivor se localiza al sur-orienté del departamento de Boyacá en la región del Valle de Tenza. Se encuentra a una altura de 1800 m.s.n.m. y tiene un área de 108.36 Km<sup>2</sup> (Ver Mapa No 2.1 Localización General).

Su cabecera esta ubicada a 04° 53' 25" de latitud norte y 73° 22' 20" de longitud oeste. Limita al norte con los municipios de Macanal, Almeida y Guayatá, al occidente con el Departamento de Cundinamarca, Al occidente con el municipio de Santa María y al Sur con el Municipio de Ubalá también del Departamento de Cundinamarca.

##### **6.1.1.2 RESEÑA HISTÓRICA**

“De acuerdo con encuestas e investigaciones la comunidad relata que Chivor fue fundado en el año de 1.930 por el Señor Florencio Novoa, quien donó los terrenos para la construcción de la Capilla, parque y escuela, en esa época existían unas cuatro o cinco viviendas localizadas de manera muy cercana, construidas en pared pisada y techo en paja, una de estas casas se ocupaba como Escuela e Iglesia; hoy en día, es una vivienda localizada tras la Alcaldía Municipal, siendo la casa del señor Luis Novoa. Existía otra casa donde actualmente es Telecom la cual prestaba el servicio de comercialización de productos de grano y viveres en general.

El señor Florencio Novoa cultivó café, motivando a su familia que se establecieran con él; su esposa Enriqueta Novoa, y sus hijos Bárbara, Socorro, Catalina, Sildana, Flor, Enriqueta, Concepción, Ignacio, Julio, Luis y Florencio Novoa que por cariño le decían rucas quien fue la primera autoridad que funcionó en este corregimiento, otras personas que habitaban este sector era el señor Bernardo Vaca, Octavio Morales, Rodolfo Mondragón, Virgilio Calderón Y Rafael Mondragón quien fue el que donó el terreno para el cementerio y el puesto de salud del corregimiento”.

### 6.1.1.3 CREACIÓN DEL ENTE TERRITORIAL

El municipio de Chivor fue creado mediante ordenanza 023 de diciembre 12 de 1990.

Siendo el IGAC la fuente de información oficial colombiana tenemos que la ordenanza 023 de 1990 presenta el siguiente alinderamiento para el municipio:

|              |  |
|--------------|--|
| SANTA MARIA  | Partiendo de la desembocadura de la Quebrada las Pavas en el río Guavio, lugar de concurso de los territorios de Santa María, el nuevo municipio de Chivor y el municipio de Cundinamarca hasta su nacimiento, tomando como tal su brazo oriental para continuar por todo el divorcio de las aguas en dirección general del Noreste de la Cuchilla Negra Pasando por el Cerro Negro hasta llegar a la desembocadura de la Quebrada de las Esmeraldas en el embalse de Chivor. Lugar de Concurso del nuevo municipio de Chivor, Santa María y Macanal.  |
| ALMEIDA      | De la desembocadura de la quebrada Esmeraldas en el embalse de Chivor, lugar e Concurso del nuevo municipio de Chivor, Santa María y Macanal, seguimos por el embalse aguas arriba hasta encontrar la desembocadura de la Quebrada de Chivor en el lugar conocido como el Arenal , continuamos aguas arriba hasta encontrar la confluencia de las Quebradas Chivor y Los Trabajos, seguimos aguas arriba por la Quebrada de Chivor hasta encontrar el sitio Boquerón de Chivor.  |
| MACANAL      | el sitio Boquerón de Chivor, lindando por este costado con los predios del municipio de Macanal, sigue en dirección oeste por la Cuchilla del Sauche teniendo en cuenta el divorcio de las aguas hasta encontrar el cruce de la carretera que comunica con Chivor, sitio conocido como el Sauche, sigue en dirección Oeste por la cuchilla hasta encontrar el Pico de Chula y sigue por la Cuchilla de Cerro Negro hasta encontrar el nacimiento de la Quebrada Risatá brazo oriental situado cerca al nacimiento de la Quebrada Cuya, Lugar de concurso de los municipios de Somondoco Almeida, Guayata y Chivor. |
| GUAYATA      | el nacimiento de la Quebrada Risatá brazo oriental situado cerca al nacimiento de la Quebrada Cuya, Lugar de concurso de los municipios de Somondoco Almeida, Guayata y Chivor, se sigue en dirección sur hasta encontrar la cima divisoria de las aguas que van al Río Rucio y las fluyen en el Río Sunuba o Somondoco hasta situarse en el nacimiento del Río Rucio, coordenadas aproximadas N 1.032.500, E 1.070.000 lugar de concurso de los municipios de Guayata y Chivor en el límite del departamento de Cundinamarca.   |
| CUNDINAMARCA | Desde el nacimiento del Río Rucio se sigue aguas abajo hasta la desembocadura del Río Guavio, y continúa aguas abajo hasta llegar a la desembocadura de la quebrada las Pavas lugar de concurso de los municipios de Santa María, Chivor y el Departamento de Cundinamarca.  |

FUENTE: ORDENANZA 023 DE 1990 - OFICINA DE DESLINDES IGAC 2000 BOGOTA

### 6.1.1.4 DIVISIÓN VEREDAL

Los límites de las veredas del municipio han estado ligados al conocimiento informal que los habitantes tienen sobre los mismos, no existe un proyecto de acuerdo donde se encuentren establecidos los mojones que crean los límites interveredales ni en el municipio, ni en el IGAC, ni en la Secretaria de Desarrollo Comunitario del Departamento.

Los límites que reconocen están espacializados en el Mapa 6.1 División Política del municipio de Chivor. Para la elaboración de estos límites se superpone el mapa base con el fin de identificar igualmente los mojones creados para la división política interveredal.

Las veredas del municipio aparecen en la Tabla 6.1 con su extensión y número de predios.

**TABLA 6.1**  
**DIVISIÓN POLÍTICA MUNICIPIO DE CHIVOR**

| VEREDA          | SECTOR           | No. DE PREDIOS | ÁREA TOTAL VEREDAS (Ha) |
|-----------------|------------------|----------------|-------------------------|
| CAMOYO          |                  | 83             | 7.159.661               |
| CENTRO          |                  | 180            | 4.913.411               |
| CHIVOR CHIQUITO |                  | 51             | 6.060.729               |
| EL PINO         |                  | 76             | 3.015.531               |
| G UALI          |                  | 170            | 16.276.490              |
| HIGUERÓN        |                  | 62             | 2.275.658               |
| LA ESMERALDA    |                  | 46             | 9.835.024               |
| LA ESPERANZA    |                  | 56             | 9.423.985               |
| SAN CAYETANO    |                  | 68             | 14.860.140              |
| SAN FRANCISCO   |                  | 68             | 3.124.708               |
| SAN FRANCISCO   | ALIMENTOS        | 108            | 5.207.151               |
| SAN MARTÍN      |                  | 92             | 7.594.374               |
| SINAI           |                  | 101            | 8.286.288               |
| SINAI           | JAGÜA - LA PLAYA | 9              | 4.612.468               |
| <b>TOTAL</b>    |                  | <b>1170</b>    | <b>102.645.618</b>      |

Fuente: SIG Consultoria E.O.T / BASE: CORPOCHIVOR

#### **6.1.1.5 DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO URBANO**

La creación del municipio en el año 1990 no propuso la delimitación del área urbana pero en el año 1991 el IGAC envió un Proyecto de Acuerdo en el cual se propone dicha delimitación.

Al IGAC no fue devuelta la aprobación de este proyecto de acuerdo por medio del cual se fija la delimitación del perímetro urbano.

El plano 6.2 muestra el perímetro urbano del municipio basado en el proyecto de acuerdo que aparece en la Tabla 6.2.

Se hace necesario entonces aprobar este acuerdo ya que se conservará este perímetro, ya que es primordial densificar el área urbana antes de ampliarla, como se explico en el sistema de funcionamiento espacial.

## TABLA 6.2 DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHIVOR

### SECCIONAL DE CATASTRO BOYACÁ

#### PROYECTO DE ACUERDO

#### POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO CHIVOR

El Concejo Municipal en uso de sus atribuciones legales y en especial las que se le confieren en el Decreto 1333 de 1986 (abril 25) "Por el cual se expide el código de Régimen municipal".

#### CONSIDERANDO

Que es obligación del Cabildo Municipal establecer para todos los efectos legales y fiscales, el perímetro que delimita la zona urbana.

Que de acuerdo a lo establecido en la Resolución No 2555/88, emanada de la dirección general del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se necesita la aprobación previa de esa entidad.

Que de acuerdo con la programación, la Subdirección Nacional de Catastro Ordenó la formación y actualización del catastro Urbano y Rural de ese municipio.

Que el Coordinador de la comisión estudió la delimitación del perímetro urbano, estudiando el desarrollo de la ciudad y encajando dentro de las normas catastrales.

#### ACUERDA

Fijar como origen de coordenadas la que se establecen a partir del punto número uno:

X:1' 032.472

Y:1' 078.451

|         |  |
|---------|--|
| Punto 1 | El punto inicial se fija como aparece en el plano y en límites del predio 00-00-020-0103-000, en dirección al oriente hasta encontrar el punto número dos en una distancia de 41 metros. |
| Punto 2 | Se sigue en dirección oriente hasta el punto tres en una distancia de 12 metros por el predio 00-00-020-0103-000   |
| Punto 3 | Se continúa en dirección oriente sobre el citado lindero y en una distancia de 17 metros.  |
| Punto 4 | Se continúa en el sentido sur en una distancia de 109 metros colindando con los predios 00-00-020-0040-000 y 0109 y 0163 pasando por la calle 6ª y 6.                                    |
| Punto 5 | Se sigue en dirección Oriente de los predios 00-00-020-0163 -000 y 0173 en una distancia de 58 metros.   |
| Punto 6 | Se continúa al sur pasando por la Calle 5ª y en una distancia de 76 metros y en límite de los predios rurales 00-00-020-0167-00 y 0083.  |
| Punto 7 | En dirección Occidente en 23 metros colindando con el predio 00-00-020-0083-00 hasta llegar al punto 8.  |
| Punto 8 | Vuelve hacia el sur en 74 metros pasando por los límites de los predios 00-00-020-0085-000 y 0089-0085.  |
| Punto 9 | En dirección oriente con 121 metros y en límite de los predios 00-00-020-0085-000 y 0173   |

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACA  
DOCUMENTO RESUMEN  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ

|          |  |
|----------|--|
|          | se continúa hasta llegar al punto número 10.   |
| Punto 10 | Pasando por el predio 00-00-020-0167-000 y en una distancia de 51 metros se sigue al oriente.  |
| Punto 11 | Se continúa Girando por el predio 00-00-020-0167-000 y en una distancia de 61 metros se sigue al oriente.  |
| Punto 12 | Continuando por la carrera segunda y una distancia de 108 metros del predio 00-00-0020-0079-000 se sigue por los límites del anterior predio.  |
| Punto 13 | Se cruza la carretera que va a la vereda Gualí (Calle 3) en una distancia aproximada de 42 metros y por los límites del predio 00-00-020-0078-000 hasta llegar al punto 14   |
| Punto 14 | Se continúa por la carrera segunda cruzando la calle segunda y en una distancia de 60 metros, se continúa al sur del predio 00-00-020-0078-000.  |
| Punto 15 | Se continúa por los límites de la manzana 0017 y linderos del predio 00-00-020-0081-000 y en una distancia aproximada de 217 metros aproximadamente.   |
| Punto 16 | En una distancia corta de nueve metros se sigue en línea directa y en dirección oriente y en límites del predio 00-00-020-081-000.   |
| Punto 17 | Se gira en línea recta de 50 metros aproximadamente pasando la carrera cuarta (Carretera a Gualí) y una distancia de 50 metros   |
| Punto 18 | Continúa al occidente en línea recta de 50 metros aproximadamente pasando la carrera cuarta (Carretera a Gualí) y una distancia de 50 metros,  |
| Punto 19 | Se gira al occidente en línea recta de 87 metros y en límites del predio rural 00-00-2-020-0160-000  |
| Punto 20 | Se sigue por los límites de la manzana 0014 y del predio 00-00-020-0159-000 hasta llegar a la esquina de la calle tercera con una distancia de 30 metros.  |
| Punto 21 | En línea quebrada de 22 metros aproximadamente se cruza la calle tercera con una distancia de 30 metros.   |
| Punto 22 | Se continúa por la manzana 0021 y en distancia de 22 metros se sigue los límites del predio 00-00-020-0159-000 hasta llegar en línea recta al punto 23 de la polygonal que encierra el perímetro urbano.   |
| Punto 23 | Se vuelve hasta la esquina de la calle 3ª y con una distancia de 28 metros por los límites de la manzana 21 y el predio 00-00-020-0159.  |
| Punto 24 | De la esquina y pasando la calle 3ª se continúa en línea recta 15 metros y en dirección al occidente hasta llegar al punto número 25 de la manzana 0010.   |
| Punto 25 | Se vuelve al occidente en línea recta de 79 metros y hasta la carretera a las minas y por los linderos del predio 00-00-020-0159-000.  |
| Punto 26 | En la esquina de la carrera sexta se continúa en línea de la quebrada en sentido occidente se cruza las calles 4, 5ª, 6 y 7 pasando luego por límites de los predios 00-00-020-0088-000,0096 y 0061 con una distancia de 324 metros se llega a la esquina con calle 7 con carrera 6. |
| Punto 27 | Por la calle 7 en línea recta de 70 metros se llega al punto de partida y cierre del polígono que delimita el perímetro propuesto.   |

ARTICULO SEGUNDO: Este perímetro encierra un área aproximada de 99.781 metros cuadrados.

ARTICULO TERCERO: Forma parte del presente Acuerdo copia heliográfica del plano topográfico a escala 1:1000, el cual contiene el manzaneo y la nomenclatura general.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. DADO EN TUNJA A LOS 17 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1991.

## 6.1.2 CONFLICTOS TERRITORIALES

### 6.1.2.1 CONFLICTOS TERRITORIALES POR LIMITES

#### 6.1.2.1.1. CONFLICTOS INTERMUNICIPALES

Para analizar esta problemática se estudió detalladamente la ordenanza de creación del municipio y se identificaron cinco conflictos básicamente, que aparecen espacializados en el Mapa 6.1. estos son:

|  |  |
|--|--|
| NACIMIENTO DE LA QUEBRADA LAS PAVAS        | En la ordenanza aparece el siguiente mojón: "...Se sigue por la quebrada Las Pavas aguas arriba hasta su nacimiento, tomando como tal su brazo oriental ". Este primer conflicto se presenta como se puede observar en el Mapa 6.1, que la cartografía no está contemplando el brazo oriental de la quebrada si no el brazo occidental, por lo que parte del territorio del municipio, según la ordenanza, no aparece en el mapa reconocido por el IGAC.                                   |
| NACIMIENTO QUEBRADA LAS PAVAS- CERRO NEGRO | En consecuencia con el conflicto anterior, la delimitación del territorio entre el nacimiento de la quebrada Las Pavas y el accidente geográfico denominado Cerro Negro, cubriría un territorio más amplio del establecido actualmente.  |
| QUEBRADA LA ESMERALDA                      | Este mojón es reconocido por la comunidad como un afluente de la Quebrada Chamizo, que aparece detallada en el Mapa, creando un conflicto limítrofe con el municipio de Santa María.   |
| EL BOQUERÓN DE CHIVOR                      | El recorrido de los mojones siguientes a la quebrada Esmeralda es correcto hasta el punto denominado Boquerón de Chivor, la ordenanza se refiere a este así: "... Hasta encontrar el Chorro de las Mojadas ( la comunidad dice que es de las Majadas), continua por este Chorro aguas arriba hasta encontrar el sitio Boquerón de Chivor". En el mapa se puede observar que no hay claridad en el punto exacto de este mojón, generándose un conflicto con el municipio de Macanal.        |
| DESCONOCIMIENTO DE MOJONES                 | Los mojones establecidos que siguen al Boquerón de Chivor hasta el Pico de Chula son reconocidos por la comunidad pero las quebradas Risatá y Cuya no son reconocidas por los habitantes de la vereda San Cayetano, por lo que es imposible verificar el nacimiento de la quebrada Cuya. Por otra parte el mojón que es el Río Rucio, por tratarse de este tipo de recurso natural es muy fácil de identificar y no presenta problemas en los límites con el departamento de Cundinamarca. |

#### 6.1.2.1.2 CONFLICTOS INTERVEREDALES

El conflicto entre las veredas lo presentan los dos sectores identificados y reconocidos por la comunidad. El primero es el sector Alimentos de la vereda Sinaí y el segundo es el Sector Jagua La Playa de la vereda San Francisco.

La división de estos dos sectores está relacionada con acciones de sus habitantes que no encontraron respaldo en la comunidad de la que hacían parte al igual que el destino de las inversiones realizadas por las administraciones municipales antes de que Chivor se convirtiera en municipio.

Otra de las veredas que no aparece reconocida por la Secretaría de Desarrollo comunitario es Chivor Chiquito y, sin embargo, el IGAC la reconoce y tiene asignado número catastral.

#### 6.1.2.2. CONFLICTOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

|           |  |
|-----------|--|
| SALUD     | Existe una relación entre el municipio de Chivor y los municipios de Santa María y Macanal en cuanto a la prestación de servicios de salud. Los habitantes de la vereda Camoyo por ubicación geográfica acuden más fácilmente a tomar los servicios en estos dos municipios; además, que reconocen en ellos una mejor prestación en cuanto a calidad y manejo de inventarios de las farmacias de los centros de salud.   |
| EDUCACIÓN | Aunque no se puede tomar como un conflicto real sino como latente, es necesario atender la relación entre el municipio de Ubalá y de Chivor. Ubalá presta los servicios de educación a la vereda Jagua la Playa y de igual manera el municipio de Chivor atiende a los habitantes de Ubalá ubicados en la cercanía de la vereda San Cayetano. Aunque no se presentan problemas, la no atención a esta relación puede terminar en acciones que perjudicarían a los habitantes que toman el servicio en los dos municipios y así en los dos departamentos. |

#### 6.1.2.3. CONFLICTOS POR APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES

|  |  |
|--|--|
| CONFLICTO ENTRE LA COMUNIDAD-<br>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y<br>CORPOCHIVOR | El conflicto que se presenta con la corporación es de carácter político, (entendiendo la política como el conjunto de instituciones relacionados con la administración y con el poder; se refiere a los gobernantes y su autoridad y las relaciones de estos con sus gobernados y las relaciones de estos con los administrados) ya que hay un debilitamiento entre las relaciones entre la Administración -Corporación y Comunidad. |
| CONFLICTO ENTRE CHIVOR S.A. -LAS MINAS<br>DE ESMERALDAS Y CORPOCHIVOR.     | Este conflicto esta generando tensiones importantes en las que se ve inmersa la comunidad. En primera instancia con la minería a cielo abierto donde la comunidad desconoce las acciones y no siente que CORPOCHIVOR este actuando e igualmente con las acciones para con Chivor S.A.. La comunidad no siente el respaldo ni encuentra eco en sus peticiones.  |

#### 6.1.2.4. CONFLICTOS ADMINISTRATIVOS FISCAL Y FINANCIERO DE CHIVOR

- IMPUESTO PREDIAL

La Tabla 6.3 muestra la deuda por impuesto predial en cada una de las veredas del municipio.

**TABLA 6.3**  
**DEUDA POR IMPUESTO PREDIAL**  
**MUNICIPIO DE CHIVOR**

| VEREDA          | DEUDA AL 3 MARZO DEL 2000 | VEREDA         | DEUDA AL 3 MARZO DEL 2000 | VEREDA       | DEUDA AL 3 MARZO DEL 2000 |
|-----------------|---------------------------|----------------|---------------------------|--------------|---------------------------|
| CASCO URBANO    | 14.140.961                | ESMERALDA      | 2.642.335                 | HIGUERON     | 3.505.131                 |
| SAN MARTÍN      | 7.025.304                 | ESPERANZA      | 5.921.127                 | PINO         | 4.652.336                 |
| GU ALI          | 10.723.688                | SINAI*         | 8.380.213                 | SAN CAYETANO | 23.821.765                |
| CAMOYO          | 2.889.051                 | SAN FRANCISCO* | 2.414.488                 | CENTRO       | 7.628.620                 |
| CHIVOR CHIQUITO | 2.913.191                 |                |                           |              |                           |
| <b>TOTAL</b>    |                           |                |                           |              | <b>96.658.210</b>         |

FUENTE: TESORERÍA MUNICIPAL CHIVOR

\*VER NOTA AL PIE<sup>1</sup>

Aunque el impuesto predial no es la solución total al problema de dependencia de las transferencias, es necesario incrementar su recaudo o establecer otra forma de su cobro para de esa manera aumentar los ingresos corrientes del municipio y se logren recaudar los recursos de los predios que se encuentran en mora.

<sup>1</sup> los sectores Alimentos y Jagua la playa no aparecen ya que IGAC no los reconoce como veredas, por tanto su deuda esta asociada para el primero con la vereda Sinai y para el segundo con la vereda San Francisco. Ver conflictos interveredales.



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACA  
DOCUMENTO RESUMEN  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ

**6.1.3. RELACIONES DE COMPLEMENTARIEDAD**

|  |           |   |
|--|-----------|---|
| <b>ASOCIACIÓN CON OTROS MUNICIPIOS</b> |           | El municipio de Chivor hace parte de la Provincia de Oriente, que esta formada por los municipios de Almeida, Guateque, Guayata, La Capilla, Somondoco, Sutatenza y Tenza. La Capital de la Provincia es el municipio de Guateque. Los municipios se han organizado en la Asociación denominada ASORIENTE, cuyo fin es la potencialización de la región como estrategia de desarrollo.  |
| <b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>         | SALUD     | El municipio de Chivor esta relacionándose con los municipios de Santa Maria, Macanal y Ubalá-Departamento de Cundinamarca, para la prestación de Servicios en Salud. Los habitantes de la vereda Camoyo acuden a los municipios de Macanal y Santa Maria.La relación esta dada por la ubicación espacial que genera vínculos más cercanos que el casco urbano de Chivor. Con el municipio de Guateque y Garagoa la relación esta dada por el Nivel de atención que prestan estos centros de salud frente al Nivel I del puesto de salud del municipio. |
|  | EDUCACIÓN | La relación en educación esta ligada a los municipios de Ubalá y en 3 casos específicos al municipio de Macanal. La relación con Ubalá es recíproca, ya que en el Sector Jagua La playa los alumnos asisten a Ubalá pero en el sector de la vereda San Cayetano, los estudiantes de Ubalá asisten a la escuela en el municipio de Chivor.   |
| <b>LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS</b>       |           | Actualmente se desarrolla el proyecto denominado, GENERACIÓN DE INGRESOS ECONÓMICOS A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE A TRAVÉS DE UN CURSO INTEGRAL A LOS SECTORES AGROPECUARIO Y TURÍSTICO DE LAS PROVINCIAS DE NEIRA Y ORIENTE. Este proyecto es desarrollado con la Red de Solidaridad Social, en el momento (marzo de 2000), se están realizando actividades tendientes a facilitar su ejecución.   |

**6.1.4 COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

El Proyecto formulado para el municipio específicamente es el denominado: RECUPERACIÓN MORFOLÓGICA Y PAISAJÍSTICA DE ÁREAS DEGRADADAS POR LABORES DE EXTRACCIÓN DE ESMERALDAS A CIELO ABIERTO EN LA MINA ORIENTE DEL MUNICIPIO DE CHIVOR DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

Este proyecto se está desarrollando en coordinación con el gobierno Canadiense con su agencia internacional CERI, MINERCOL y CORPOCHIVOR, en el municipio, ya se están ejecutando recursos de inversión en la mina Oriente para la recuperación de 3 Hectáreas.

## 6.1.5 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### 6.1.5.1 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

#### 6.1.5.1.1 TALENTO HUMANO

El equipo que conforma la administración municipal cuenta con tres profesionales, un técnico, nueve (9) funcionarios que terminaron el bachillerato y seis (6) la educación primaria, de dos (2) funcionarios no se obtuvo información.

A continuación se analiza cuales son las funciones de los servidores públicos según la resolución 001 de enero 14 de 1999 y cuales si se cumplen los requisitos mínimos para ocupar cada uno de los cargos.

La estructura administrativa es representada mediante el organigrama del municipio (Ver Figura 6.1). En ella encontramos al Alcalde eje principal de la administración sus funciones son las establecidas por la constitución y las leyes, decretos y resoluciones de orden nacional departamental, regional y local.

En esta estructura aparece, además, el personero municipal como representante del Ministerio Público.

Es necesario aclarar que no aparecen detallados los niveles administrativos dentro de la estructura de la organización y la resolución que establece las funciones para los diferentes cargos; sin embargo, se pueden intuir 4 niveles que están apoyando las labores del Alcalde Municipal como son el Administrativo, el Ejecutivo, el Técnico y el Asistencial así:

#### NIVEL ADMINISTRATIVO

| NOMBRE DEL CARGO         | DEPENDENCIA | PERFIL  | NUMERO DE CARGOS |
|--------------------------|-------------|---|------------------|
| SECRETARIO ALCALDÍA      | ALCALDE     | Bachillerato- estudios en secretariado y Recursos Humanos         | 2                |
| SECRETARIO DE PLANEACIÓN | ALCALDE     | Profesional en Arquitectura Ingeniería Civil o Ingeniería de Vías |                  |

#### NIVEL EJECUTIVO

---

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACA  
DOCUMENTO RESUMEN  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ

| NOMBRE DEL CARGO     | DEPENDENCIA | PERFIL  | NUMERO DE CARGOS |
|----------------------|-------------|---|------------------|
| JEFE UMATA           | ALCALDE     | Profesional- Ingeniero Agrónomo o Veterinario | 2                |
| INSPECTOR DE POLICÍA | ALCALDE     | Bachiller                                     |                  |

**NIVEL TÉCNICO**

| NOMBRE DEL CARGO         | DEPENDENCIA | PERFIL  | NUMERO DE CARGOS |
|--------------------------|-------------|---|------------------|
| TÉCNICO AGROPECUARIO (2) | JEFE UMATA  | Bachiller con especialidad agropecuaria o con estudios técnicos agropecuarios | 2                |

**NIVEL ASISTENCIAL**

| OTRAS DEPENDENCIAS   | NOMBRE DEL CARGO                | DEPENDENCIA   | PERFIL  | NUMERO DE CARGOS |
|----------------------|---------------------------------|---|---|------------------|
|                      | SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL    | PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL                        | Bachillerato - 3 años de experiencia Relacionada                                  | 2                |
| SECRETARIO PERSONERO | PERSONERO                       | Bachillerato - 3 años de experiencia en Relacionada |   |                  |
| ALCALDÍA             | NOMBRE DEL CARGO                | DEPENDENCIA   | PERFIL  | NUMERO DE CARGOS |
|                      | AUXILIAR ADMINISTRATIVO         | SECRETARIO GENERAL                                  | Cuarto año de educación media vocacional  | 10               |
|                      | ALMACENISTA                     | SECRETARIO GENERAL                                  | Bachillerato. Experiencia de 1 año en manejo de inventarios                       |                  |
|                      | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | SECRETARIO GENERAL                                  | Primaria  |                  |
|                      | CONDUCTOR MECÁNICO (2)          | SECRETARIO GENERAL                                  | Primaria- Pase conductor  |                  |
|                      | OPERARIO PARQUERO               | SECRETARIO GENERAL                                  | Primaria  |                  |
|                      | FONTANERO CITADOR               | SECRETARIO GENERAL                                  | Bachillerato  |                  |
|                      | SECRETARIA DE INSPECCIÓN-UMATA  | INSPECTOR DE POLICÍA                                | Bachillerato-3 años de experiencia Relacionada                                    |                  |
|                      | TESORERO                        | ALCALDE MUNICIPAL                                   | Bachillerato-estudios relacionados con el cargo experiencia relacionada de 2 años |                  |
|                      | AUXILIAR ADMINISTRATIVO         | TESORERO  | Bachillerato-3 años de experiencia relacionada                                    |                  |

FUENTE: RESOLUCIÓN 001 DE 1999

## **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA**

- **CONCEJO MUNICIPAL**

Compuesto por siete concejales de acuerdo a la Categoría VI del municipio.

Los Concejales del municipio han participado en las convocatorias para capacitación frente al tema del Ordenamiento Territorial realizadas por las diferentes entidades que han intervenido en el proceso.

En el momento de la convocatoria a la comunidad para realizar los talleres, la participación activa de los concejales mostró un interés arraigado en el mejoramiento de las condiciones actuales que vive el municipio con miras a alcanzar procesos de desarrollo integrados con la participación comunitaria.

La organización de los Concejos Municipales esta orientada como una estructura de basada en una cultura de poder en la cual siempre habrá un líder en el centro de la organización que es el enlace entre el Concejo Municipal y la Administración Municipal.

Las decisiones están basadas en el sistema democrático, pero este sistema presenta inconvenientes para algunos de sus habitantes, pues si su representante no logra hacer parte de la coalición mayoritaria, algunos procesos se detienen y aunque la mayoría absoluta esta contemplada como arrasadora en la toma de decisiones, hay sectores de la población que no encuentran en este mecanismo una respuesta para atención a sus necesidades.

- **PERSONERÍA MUNICIPAL**

Representado por la Personería Municipal opera con el personero municipal y una secretaria.

El papel que jugó la Personería Municipal dentro del proceso fue importante. El personero municipal se integró con la comunidad para la elaboración del diagnóstico que aquí se presenta, sin embargo, son necesarias acciones en capacitación a la comunidad para que generen mas procesos que se orienten a la utilización de los mecanismos de participación ciudadana. La organización de la comunidad es fundamental para sustentar los procesos de desarrollo del ordenamiento territorial, porque a partir de estos procesos se puede cumplir con lo estipulado en el E.O.T. Su orientación esta ligada a todos los sistemas formulados en el Esquema pero su máximo apoyo al Sistema Político Administrativo.

- **ALCALDÍA MUNICIPAL**

La Alcaldía Municipal, es un modelo híbrido entre un modelo de poder integrado con un modelo de funciones. El modelo de poder está ligado a la existencia de un líder en el centro de la organización que es el Alcalde Municipal cuya influencia es la base para la toma de decisiones. Esta rodeado por un grupo de personas que atienden las observaciones realizadas y materializan la decisión tomada.

Como se dijo anteriormente la cultura de las funciones sobre las cuales esta formada la administración pública en Colombia, tiene sus ventajas cuando se refiere a que genera posiciones estables de funciones repetitivas, pero a su vez, la mayor dificultad que presenta está relacionada con integrar la diversidad de tareas diferentes de tal modo que se cumplan los objetivos generales.

De esta cultura hace parte el municipio de Chivor, pues debe responder a los requerimientos institucionales de la función pública, pero a su vez estos requerimientos deben cumplir con las necesidades planteadas por la población.

Los profesionales ocupan los cargos de Personero Municipal, Director de la UMATA y el director de la oficina de Planeación y Obras Públicas. Es necesario entonces propender por la profesionalización de los cargos a través de la capacitación de los funcionarios que los ocupan actualmente.

Dentro del manual de funciones no aparece cual es el tipo de aprovisionamiento para cada cargo, por tanto, no se aclara si es de carrera administrativa o de libre nombramiento y remoción.

Para alguno de los cargos aparece más de un superior inmediato que refleja una toma de decisiones centrada en el alcalde municipal, que en algunos casos puede limitar la reacción a situaciones que necesitan atención inmediata.

No aparecen los consejos consultivos como elementos constructores del desarrollo municipal, que son fundamentales para el apoyo de toda la estructura administrativa.

#### **6.1.5.2 RECURSOS FÍSICOS**

Los recursos físicos con los que cuenta el municipio aparecen relacionados en la Tabla 6.4 donde se puede observar que su valor asciende a 162.531.400 millones de pesos.

Estos recursos son muy importantes porque son activos fijos que tiene el municipio y por tanto también hacen parte de su balance que puede soportar financieramente algún tipo de crédito si este es requerido. Sin embargo se puede observar que no aparece el predio de la vereda San Martín en el que se encuentra el relleno sanitario.

Otro de los problemas que se ve reflejado en este inventario es que el municipio a pesar de proyectar en sus presupuestos el 1% para compra de predios con interés ambiental según lo establecido en la ley 99, no está cumpliendo con esta obligación.

La situación se torna aún más difícil cuando se trata de establecer cuales son las escrituras que respaldan estas adquisiciones del municipio, pues solo se encontraron las escrituras que se relacionan en la Tabla 6.5.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACA  
DOCUMENTO RESUMEN  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ

**TABLA 6.4**  
**RECURSOS FÍSICOS DEL MUNICIPIO DE CHIVOR**

| No. VEREDA | No.PREDIAL | CARACTERIZACIÓN DEL PREDIO      | VALOR CATASTRAL |
|------------|------------|---------------------------------|-----------------|
| 14         | 17         | ESCUELA (ESPERANZA)             | 11.367.000      |
| 15         | 154        | CASA COMUNAL VEREDA SINAI       | 441.000         |
| 16         | 1          | ESCUELA SAN FRANCISCO           | 15.417.000      |
| 10         | 45         | ESCUELA NUEVA SAN MARTÍN        | 3.268.000       |
| 12         | 76         | ESCUELA CAMOYO                  | 1.899.000       |
| 11         | 64         | ESCUELA GU A LI                 | 383.000         |
| 13         | 45         | ESCUELA (ESMERALDA)             | 3.709.000       |
| 14         | 6          | LA ESPERANZA                    | 168.000         |
| 14         | 6          | ESCUELA (LA ESPERANZA)          | 1.528.000       |
| 16         | 61         | EL RECUERDO (SAN FRANCISCO)     | 1.775.000       |
| 18         | 20         | ESCUELA (EL PINO)               | 2.110.000       |
| 18         | 178        | ESCUELA EL PINO                 | 4.679.000       |
| 19         | 21         | ESCUELA SAN CAYETANO            | 740.400         |
| 20         | 209        | PLANTA DE TRATAMIENTO ACUEDUCTO | 7.528.000       |
| 1          | 5          | K5 6 31                         | 2.583.000       |
| 1          | 9          | K5 6 05                         | 2.928.000       |
| 5          | 1          | K 5 5 19C 5 5 4 4               | 21.792.000      |
| 6          | 6          | K 4 5 30                        | 1.872.000       |
| 12         | 2          | C 2 2 130                       | 11.493.000      |
| 12         | 6          | C3 2 104                        | 2.449.000       |
| 13         | 2          | C 3A 3 19 K4 K3 C3              | 10.182.000      |
| 18         | 7          | K3 4A 04 20 PUESTO DE SALUD     | 10.060.000      |
| 20         | 1          | PARQUE CENTRAL                  | 11.680.000      |
| 9          | 1          | C 4 5 32 36 44 PLAZA DE MERCADO | 20.563.000      |
| 9          | 7          | C4 5 66 PLAZA DE MERCADO        | 10.717.000      |
| 5          | 8          | K5 5 41 45 47 PUESTO DE POLICÍA | 1.200.000       |
|            |            |                                 | 162.531.400     |

Fuente: Registro IGAC 1- 1999

**TABLA 6.5**  
**RELACIÓN DE ESCRITURAS DE LOS PREDIOS**  
**DEL MUNICIPIO DE CHIVOR**

| NOTARIA  | ESCRITURA | FECHA                | CARACTERIZACIÓN   |
|----------|-----------|----------------------|---|
| MACANAL  | 177       |                      | C 3 No 2-73 CENTRO DE SALUD   |
| MACANAL  | 178       |                      | DONACIÓN PREDIO DENOMINADO EL PUERTO                                  |
| GUATEQUE | 144       | 24 ABRIL DE 1979     | TANQUE DEL MATADERO   |
| GUATEQUE | 1706      | 28 DICIEMBRE DE 1988 | CHIVOR S.A LE ENTREGA LOTE A ALMEIDA PARA CONSTRUCCIÓN ESCUELA CAMOYO |
| GUATEQUE | 266       | 11 SEPT. DE 1974     | PLAZA MUNICIPAL   |
| GUATEQUE | 230       | 19 AGOST. DE 1971    | CONSTRUCCIÓN PLAZA PUBLICA  |
| GUATEQUE | 351       |                      | C 5 No 6-31, Cr 6 5-45, Cr 5A 6-11 CASA MUNICIPAL                     |

FUENTE: TESORERÍA MUNICIPAL

Es la única información que se tiene sobre los predios que son propiedad del municipio, en el casco urbano son identificados y reconocidos por la comunidad la no existencia de un inventario de escrituras que permitan soportar la propiedad sobre los mismos, es un problema prioritario que debe atender la administración y la personería municipal que es quien debe velar por los bienes del municipio ya que pertenecen a todos los habitantes como lo establece la ley. La ubicación de estos recursos aparece en el Mapa No 5.10 Sistema de Funcionamiento Espacial, en el caso del área rural y en el Plano No 5.12 Equipamiento Urbano.

### **6.1.5.3 RECURSOS FINANCIEROS**

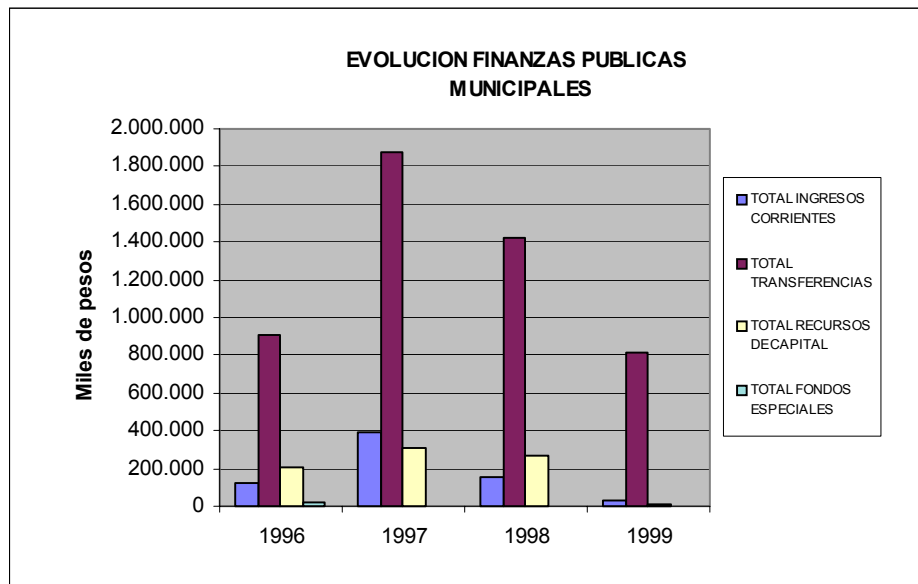
Para realizar este análisis se contó con el apoyo de la Tesorería Municipal, que facilitó las cifras correspondientes a la ejecución presupuestal de los años 1996 al año 1999. Con estas se construyeron las tablas que permiten establecer las condiciones en que el municipio se encuentra desde el punto de vista financiero para asumir los retos y compromisos del Ordenamiento Territorial.



### 6.1.5.3.1 INGRESOS

El Gráfico 6.1 muestra como han evolucionado cada uno de los rubros que hacen parte de los ingresos municipales destacándose las Transferencias como las más representativas en el total de ingresos. Con estos elementos se puede determinar como se había expresado anteriormente que el municipio de Chivor está dependiendo del ICN, las regalías por producción de esmeraldas y las transferencias del sector eléctrico como respaldo para garantizar su existencia en el tiempo.

**GRAFICO 6.1**



Otro de los elementos interesantes que se puede tomar a manera de conclusión, es que es un municipio con ventajas comparativas frente a los otros, ya que aunque la dependencia esta ligada al ICN, a diferencia de otros municipios Chivor tiene otras fuentes de ingresos a las transferencias de la ley 60. Es por ello tan importante el determinar un rol de municipio aportante de aguas al embalse y por otro lado la concientización de los empresarios de las esmeraldas para que en el momento de realizar exportaciones de las piedras preciosas, manifiesten que son del municipio de Chivor para lograr el incremento de finanzas municipales.

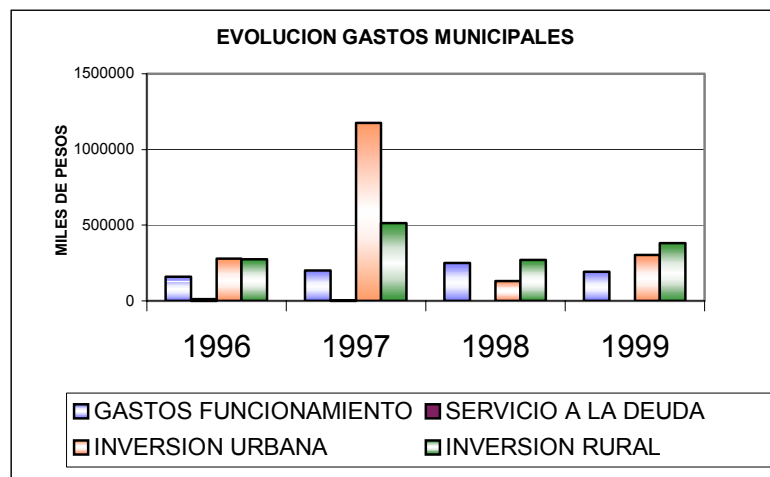
No quiere decir lo anterior que se encuentre estable desde el punto de vista financiero, porque a la vez que tiene tres fuentes de financiación, el municipio de Chivor si no dirime el conflicto entre la producción de esmeraldas y la producción de recurso hídrico está enfrentándose a un proceso en el cual puede llegar hasta perder dos de estas tres fuentes de financiación. Este concepto esta sustentado en el hecho de que la disminución del recurso hídrico, esta asociada con los sedimentos generados en la explotación minera de esmeraldas, y esta necesita a su vez del recurso hídrico para eliminar las estructuras sobrantes en explotaciones a cielo abierto. Es decir, los programas ambientales son bases fundamentales para la consecución de recursos financieros en el municipio de Chivor y deben ser atendidos de forma prioritaria.

#### 6.1.5.3.2 GASTOS

- **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Los gastos de funcionamiento han sufrido un incremento en los cuatro años, en 1996 correspondían a \$159.198.000 millones de pesos, luego, en el año 97 aumentaron en 27.12% y en el año 98 en un 24.01%. Como Podemos apreciar en el gráfico 6.2.

**GRAFICO 6.2**



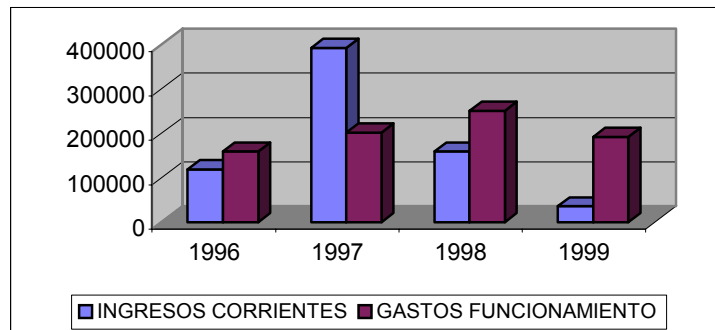
Si se analiza más a fondo el problema de permanencia en el tiempo de un municipio, se tienen que establecer las relaciones entre los Gastos de Funcionamiento y los Ingresos Corrientes, o ingresos que esta en capacidad de producir sin tener en cuenta las Transferencias de la Nación. Ver gráfico 6.3.

La Tabla 6.6. muestra la relación entre estas dos variables, y en ella se puede establecer que en el año 96 el municipio estaba generando ingresos por valor de \$119.286.000 millones de pesos mientras que sólo para funcionar, es decir, en Gastos de Funcionamiento estaba requiriendo \$ 159.198.000 millones de pesos, presentando un déficit de \$39.912.000.

**TABLA 6.6.**  
**RELACIÓN ENTRE INGRESOS CORRIENTES Y**  
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

|                              | 1996   | 1997   | 1998   | 1999    |
|------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| <b>INGRESOS CORRIENTES</b>   | 119286 | 392546 | 159225 | 35856   |
| <b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b> | 159198 | 202376 | 250967 | 192307  |
| <b>DIFERENCIA</b>            | -39912 | 190170 | -91742 | -156451 |

**GRAFICO 6.3**



- **GASTOS DE INVERSIÓN**

Como se estableció anteriormente, la inversión esta ligada a las transferencias tanto de la Nación como las de generación eléctrica y las de explotación de esmeraldas.

El Gráfico 6.4 muestra la evolución de la inversión en los tres años. El pico en 1997 del sector salud, representa los ingresos girados con destinación específica para la terminación del centro de salud del municipio. Sin embargo, se puede establecer que en los tres años la inversión en el sector es la más representativa.

#### **6.1.5.3.3.PROYECCIÓN DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES**

Para hacer la proyección se tomó un promedio de la inflación esperada que es de un solo dígito el cual será el 9%.

El resultado de está proyección se presenta en la Tabla 6.7 frente a los ingresos, la Tabla 6.8 con base en la ley 60 presenta los Gastos proyectados tanto para funcionamiento como para inversión. Esta herramienta será la base para la formulación de proyectos del E.O.T.

#### **6.1.5.3.4 CAPACIDAD DE PAGO**

Se presume que existe capacidad de pago cuando los intereses de la deuda al momento de celebrar una nueva operación de crédito, no superan el 40% del ahorro operacional. La entidad territorial que registre niveles de endeudamiento inferiores o iguales al límite señalado, en este artículo, no requerirá autorizaciones de endeudamiento distintas a las dispuestas en las leyes vigentes.

El municipio en el año 1999 terminó de pagar un crédito adquirido según lo que aparece en el presupuesto de esta vigencia.

Es así que como se puede observar en la Figura 6.2 el municipio se encuentra en el nivel verde. Sin embargo, la metodología utilizada establece que es necesario para el cálculo de esta capacidad saber cual es el valor del crédito, los intereses del mismo, y su tiempo de ejecución.

## 6.2 PRESENCIA INSTITUCIONAL

Las instituciones que hacen presencia en el municipio son:

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>NIVEL NACIONAL</b>      | MINISTERIO DE JUSTICIA-JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL |
|                            | REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL            |
|                            | INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR         |
|                            | RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL                          |
|                            | TELECOM  |
| <b>NIVEL DEPARTAMENTAL</b> | SENA   |
|                            | SECRETARIA DE EDUCACIÓN                            |
| <b>NIVEL REGIONAL</b>      | SECRETARIA DE SALUD                                |
|                            | CORPORACIÓN AUTONOMA DE CHIVOR-CORPOCHIVOR         |
| <b>NIVEL PROVINCIAL</b>    | ASORIENTE  |

## 6.3. PARTICIPACIÓN

### 6.3.1. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

#### ORGANIZACIONES DEL SECTOR PRIVADO

Las organizaciones que se encuentran en el municipio son organizaciones denominadas de Base Social, ya que como su nombre lo indica, sus estructuras están dadas por acuerdos sociales de sus miembros para su conformación. Estas organizaciones son:

Las Juntas de Acción Comunal reconocidas por la Secretaria de Desarrollo Social del Departamento son las que se presentan en la Tabla 6.9 donde se especifica el nombre de su presidente, el número y fecha de resolución donde se les otorga personería jurídica y si están inactivas o no.

ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACA  
DOCUMENTO RESUMEN  
MUNICIPIO DE CHIVOR-BOYACÁ

---

**TABLA 6.9**  
**CONDICIONES ACTUALES DE LAS JAC'S**  
**MUNICIPIO DE CHIVOR**

| VEREDA              | PRESIDENTE           | RESOLUCIÓN PERSONERÍA JURÍDICA |      |           |
|---------------------|----------------------|--------------------------------|------|-----------|
|                     |                      | No                             | AÑO  | ESTADO    |
| Alimentos           | Pedro J.Martin       | 4425                           | 1983 | ACTIVA    |
| Camoyo              | Francisco García     | 777                            | 1976 | ACTIVA    |
| Centro              | Luis Alejandro Ayala | 2553                           | 1983 | ACTIVA    |
| Chivor Chiquito     | Luis Alejandro Ayala | 664                            | 1963 | ACTIVA    |
| El Pino             | Adelmo Sanchez       | 2305                           | 1982 | ACTIVA    |
| Guali               | Marco Umbacía        | 773                            | 1976 | ACTIVA    |
| Higuerón (Volcanes) | Arvey López          | 2561                           | 1983 | INACTIVA* |
| Jagua               | José A Monroy        | N.R                            | N.R  | N.R       |
| La Esmeralda        | Manuel Linares       | 4424                           | 1983 | ACTIVA    |
| La Esperanza        | Evangelista Linares  | 148                            | 1990 | ACTIVA    |
| San Cayetano        | Tito Beltrán         | 1364                           | 1984 | ACTIVA    |
| San Francisco       | Arvey López          | 81                             | 1991 | ACTIVA    |
| San Martín          | Gabriel Ramírez      | 4429                           | 1983 | ACTIVA    |
| Sinaí               | Samuel Moreno        | 2553                           | 1983 | ACTIVA    |

\*El 28 de Abril de 1998 no se realizaron elecciones

N.R. : No existe reconocimiento de la Secretaria de Desarrollo Comunitario del Departamento.

Las Veredas Chivor Chiquito y Jagua no tienen personerías jurídicas, pero la Vereda Alimentos si la tiene y se encuentra vigente, mientras la vereda Volcanes- Higuerón aunque tiene personería jurídica no se encuentra vigente, ya que no se realizaron elecciones para nuevos dignatarios en el mes de abril del año 1998.

Como se puede observar existe un mismo dignatario tanto para las veredas Centro y Chivor Chiquito como para Higuerón y San Francisco, veredas que están de acuerdo en elegir solo una grupo directivo que los represente, pero sin embargo los habitantes quieren mantener la división territorial.

Cabe anotar que por Resolución 055 del 14 de Octubre de 1994 se reconoció la existencia de las 14 veredas como jurisdicción del municipio de Chivor Departamento de Boyacá.

Las demás organizaciones del sector privado aparecen en la Tabla 6.10

**Tabla 6.10**  
**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

|   |   |
|---|---|
| <b>ONG AMBIENTALISTAS</b>                       | • ASOCIACIÓN JUAN ANGEL   |
|   | • ASOCIACIÓN RENACER RIO RUCIO  |
| <b>ASOCIACIONES PARA EL TRABAJO COMUNITARIO</b> | • ASOCIACIÓN MUCROCUEENCA QUEBRADA LOS TRABAJOS                           |
|   | • ASOCIACIÓN DE TRABAJADORE DE CHIVOR                                     |
|   | • ASOCIACIÓN MUJER RURAL  |
|   | • NUEVA JUVENTUD ACTIVA   |
|   | • FUNDACIÓN ERNESTO RODRÍGUEZ (FERG)                                      |
|   | • ASOCIACIÓN DE ARTESANOS JOYEROS Y LAPIDADORES DE CHIVOR                 |
|   | • COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL VALLE DE TENZA                              |
| <b>ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA</b>        | • EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LA GUACA                                  |
|   | • ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL SIMON BOLIVAR |
|   | • ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES DE BIENESTAR FAMILIAR    |
|   | • ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES           |

FUENTE: COMUNIDAD -CONSULTORIA EOT

Como se puede observar, el municipio cuenta con 13 organizaciones sin las Juntas de Acción Comunal, 3 de estas asociaciones están especializadas en la relación entre la educación y los padres de familia y son la que operan de manera continua y real dentro del municipio. Además existen tres ONG's ambientalistas pero no desarrollan actividades reales dentro del municipio, sus acciones están limitadas por los pocos recursos de inversión para la recuperación ambiental tanto en el orden municipal como regional y nacional.

Desde el punto de vista económico, se han creado cinco organizaciones que aun tienen limitados sus horizontes y no han definido un plan de acción específico que conduzca al ejercicio de su objeto social.

Finalmente aparece la Fundación FERG, que desarrollo actividades orientadas hacia el sector salud en el municipio, pero esta inactiva en el momento de desarrollar este E.O.T.

Otra de las organizaciones denominada Nueva Juventud Activa con orientación básica hacia la búsqueda de alternativas de trabajo para jóvenes, al igual que la búsqueda de su desarrollo personal, en este momento se encuentra inactiva y por tanto no cumple con el fin con el que fue concebida.

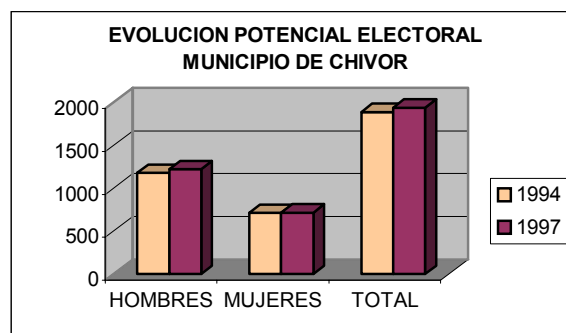
Las Juntas de Acueductos no aparecen dentro de las organizaciones debido a que no existen acueductos en el área rural del municipio. El único acueducto es el denominado "La Esperanza", pero aún no existe para él una organización comunitaria como tal.

### 6.3.2. PARTICIPACIÓN POLÍTICA O CIUDADANA

- **POTENCIAL ELECTORAL**

El potencial electoral en el municipio solo lo tiene Registraduría Nacional para los períodos 1994 y 1997 ya que en los períodos anteriores por pertenecer al municipio de Almeida, no se tenían estos datos. En el gráfico 6.5 se puede ver que se pasó de un potencial de 1888 posibles votantes en el año 1994 de los cuales 1176 eran hombres y 712 mujeres ; a un potencial electoral de 1938 posibles votantes de los cuales 1221 eran hombres y 717 eran mujeres.

**GRAFICO 6.5**



FUENTE :REGISTRADURÍA MUNICIPAL



- **NUMERO DE MESAS**

Número de Mesas de Votación: 6 ubicadas en el casco urbano

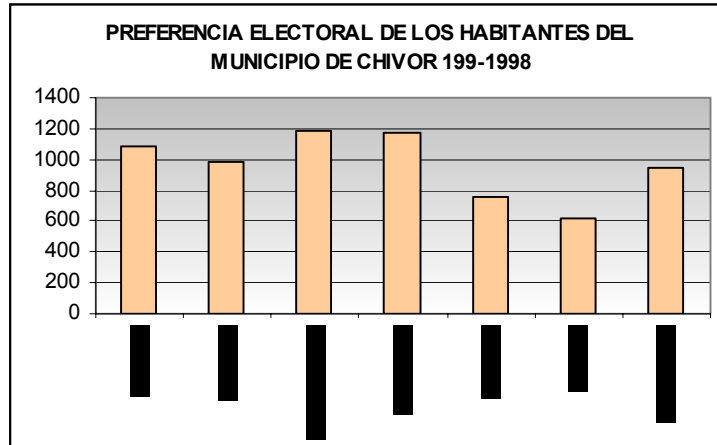
- **ELECCIONES**

En el municipio las elecciones se realizaron sin problemas de orden público. La preferencia electoral esta dada para la elección de Gobernador y Asamblea, seguida por la elección de Alcalde y Concejo. La votación presenta una disminución para Cámara y Senado, pero para la elección de presidente nuevamente se eleva, como se puede ver en la Tabla 6.11 y el gráfico 6.6.

**TABLA 6.11**  
**PREFERENCIA ELECTORAL DE LOS HABITANTES DE CHIVOR 1997-1998**

| <b>CORPORACION-<br/>CARGO<br/>PUBLICO</b> | <b>NUMERO DE<br/>VOTOS</b> |
|---|----------------------------|
| ALCALDE                                   | 1080                       |
| CONCEJO                                   | 978                        |
| GOBERNADOR                                | 1180                       |
| ASAMBLEA                                  | 1177                       |
| CAMARA                                    | 756                        |
| SENADO                                    | 617                        |
| PRESIDENTE                                | 942                        |

GRAFICO 6.6



Así pues existe una población que está apática ante el proceso de elegir a quienes les representen en las corporaciones públicas, es un grupo de personas que es muy importante porque cada uno de sus votos es significativo en el momento de elegir debido a que las variaciones que se presentan son en rangos muy cortos. Es un reto para el Ordenamiento Territorial disminuir el nivel de abstencionismo del municipio con el fin de hacer que el proceso sea mucho más participativo para así garantizar que los actores asuman mayores compromisos con el desarrollo municipal.

#### 6.4 MATRIZ DOFA SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO.

La Tabla 6.12 muestra la matriz DOFA( Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) del Sistema Político Administrativo del municipio de Chivor tomando en consideración el diagnóstico presentado.

**TABLA 6.12  
MATRIZ DOFA SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO**

| DEBILIDADES  | OPORTUNIDADES  |
|--|--|
| Entrabamiento de los sistemas de comunicación entre gobernados y Gobernantes                                 | Mecanismos de participación ciudadana contemplados en la ley 134   |
| Dependencia de los Ingresos Corrientes de la Nación para cubrir los gastos de Funcionamiento.                | Sentido de pertenencia de los habitantes frente al concepto de territorio                                      |
| Rigidez en la estructura funcional de la administración municipal.   | Dinamismo ofrecido por los dos cargos profesionales en la UMATA y la Oficina de Planeación y Obras Públicas.   |
| Distribución de funciones en algunos de los cargos.  | Capacidad de pago del municipio.   |
| Baja capacitación a los funcionarios municipales en consecución de recursos diferentes a las transferencias. | Operacionalización de las organizaciones que de la Sociedad civil existentes en el municipio.                  |
| Inexistencia de mecanismos de participación ciudadana como estrategia para el desarrollo.                    | El más alto porcentaje de la población municipal es joven y puede fortalecer procesos de desarrollo municipal. |
| Sistema combinado de poder y de funciones manejado en forma limitada.  | Camino a la regionalización a través de ASORIENTE.   |
| FORTALEZAS   | AMENAZAS   |
| Representantes de la comunidad inquietos por la participación ciudadana.                                     | Cambio en la estructura financiera por dejar de percibir las transferencias por ICN.                           |
| El municipio no esta endeudado con ninguna de las entidades financieras.                                     | Expectativas creadas por las transferencias por regalías en la explotación esmeraldífera.                      |
| Compromiso del Concejo municipal frente al proceso de Ordenamiento Territorial.                              | El conflicto existente entre la producción hídrica y la producción de esmeraldas                               |
| Atención prestada por la Administración Municipal al Ordenamiento Territorial.                               | Crisis de representatividad de los gobernados frente a los gobernantes.  |
| Presencia institucional gubernamental regional, departamental y nacional.                                    | Conflictos territoriales por límites municipales   |
| Proceso de integración creado a través de la formación como municipio en el año 1990.                        | No existe claridad sobre cuales son los bienes del municipio.  |
| Existencia de un número importante de organizaciones de base social  | Conflictos por división política del municipio   |